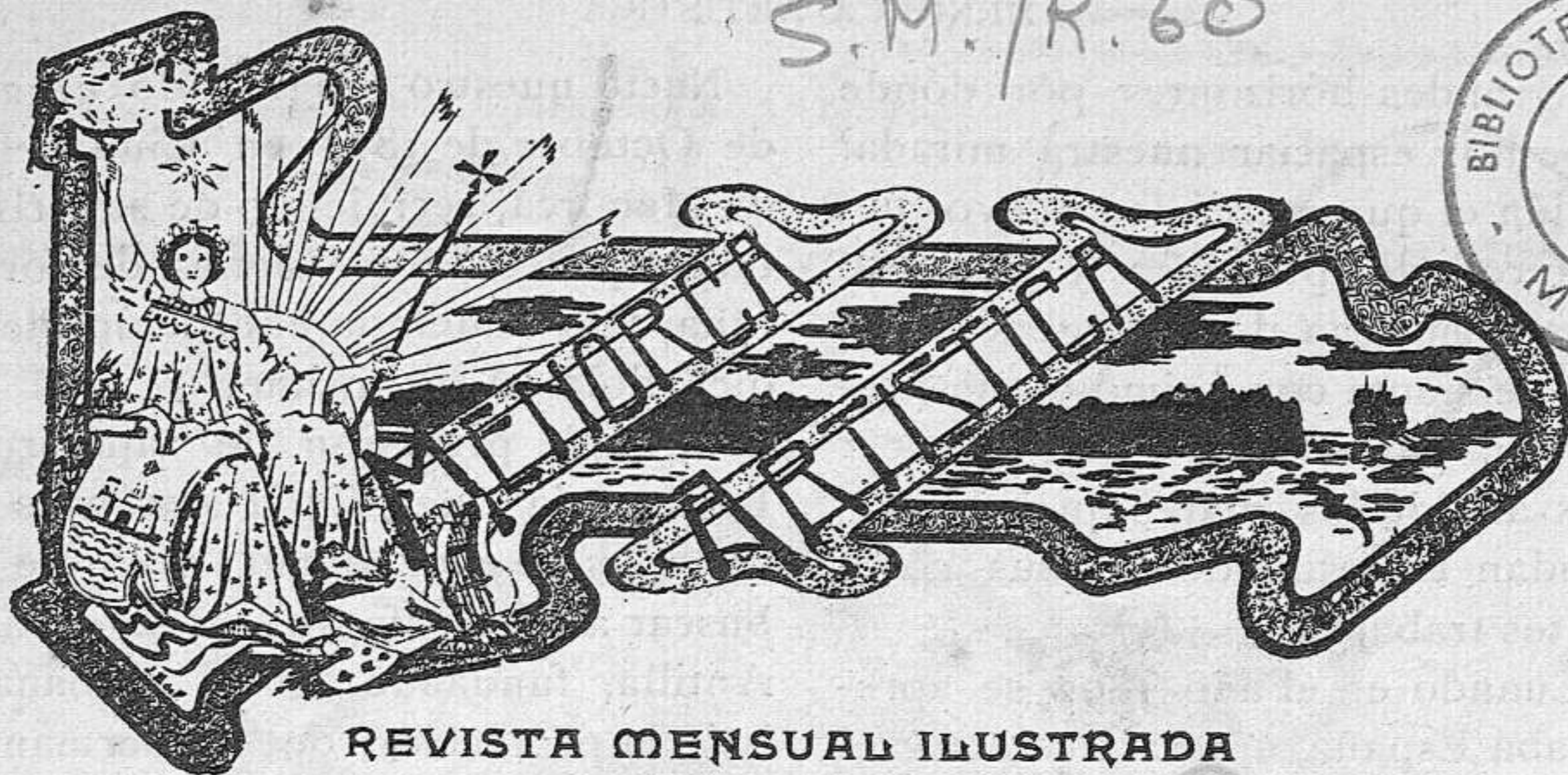


S.M./R.60



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

AÑO II.	CIUDADELA, 31 DE OCTUBRE DE 1904.	NÚM. 19.
---------	-----------------------------------	----------



GALERÍA DE PERSONAJES ILUSTRES

D. Gerónimo Cabrisas Caymaris

S es negra ingratitud, mientras vive el hijo amante á quien debe la patria días de gloria y de esplendor, el no reconocer cual se debe el valor de sus actos meritorios, éslo realmente, é incalificable por demás, no consagrarle al insigne patricio un tributo de cariño y de admiración á la vez, después que la muerte haya extendido sobre él la violencia de su brazo inexorable. Y esta es la razón porque dedicamos hoy las presentes líneas á la memoria del ilustre conciudadano, cuyo nombre hemos estampado al encabezar este artículo.

Difícilmente se encontraría en estos últimos tiempos persona alguna que más sólidos títulos pudiera ostentar, para hacerla acreedora á la verdadera popularidad en nuestra amada Ciudadela. Hoy, confesamos todos, próspera y exuberante es la vida comercial de esta ciudad; hemos visto trasformarse como por encanto la población que nos vió nacer; nuestros productos industriales han colocado el nombre ciudadelano al lado del de los más famosos de las trabajadoras ciudades extranjeras; todos hemos dicho: he aquí una población nueva. Pero ¿acaso todos nos hemos preguntado quien fué el que señaló

los grandes horizontes por dónde cabe hoy espaciar nuestra mirada? ¿quién el que marcó los nuevos derroteros de progreso y adelanto para la marcha de una generación que se siente con ánimo de desplegar sus fuerzas y dar á conocer más allá de los mares que nos circundan el resultado de sus constantes trabajos?

Cuando en el año 1892 se apresuraba España entera á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas, asocióse Ciudadela al general concierto, y unió sus voces y aplausos á los de nuestros hermanos del continente y celebró como ellos hermosas fiestas conmemorativas; y en el solemne acto de descubrir las lápidas con el nombre de Colón, dado á una de nuestras más bellas plazas, cuando en una brillante memoria el digno Sr. Alcalde, D. Joaquín Comella, iba ponderando ante numerosísimo y selecto concurso la razón de aquellos festejos, recordando de paso lo que Cuba ha significado para Ciudadela, fuente que ha sido de nuestra principal riqueza y de la de Menorca en general, no pudo en manera alguna callar el nombre de nuestro buen compatriota, y fué aquella como la proclamación oficial de los singulares merecimientos con que se presenta á nuestra consideración la persona del señor Cabrisas, cristianamente fallecido el 22 de los corrientes, á cuyo entierro asistieron las Rdas. Comunidades de las dos Parroquias de esta ciudad con sus respectivas Cruces.

* *
*

Nació nuestro biografiado el 22 de Octubre de 1817 en Ciudadela de Menorca, recibiendo de sus cristianos padres, si no bienes de fortuna, una esmerada educación, dedicándolo en sus primeros años á la humilde profesión de zapatero. La penuria que afligía entónces á los hijos de esta ciudad, obligóle á buscar algún refugio en la Gran Antilla, fundando en la Habana, bajo la protección de su hermano Antonio, allí establecido, un modesto taller, en donde desarrollara las especiales dotes que para la confección del calzado había significado poseer. El nombre y marca del Sr. Cabrisas gozó bien pronto de general y ventajosa reputación en aquella plaza, hasta merecer sus artículos de calzado ser premiados con medalla de oro en la segunda Exposición cubana promovida por el Gobierno de D.^a Isabel II.

Al regresar de América el año 1841 con el objeto de abrazar á sus queridos padres, importó algunos tubérculos de boniato, desconocido hasta entónces en esta isla, y huelga decir de cuan útiles resultados ha sido su cultivo en estas tierras.

No pudo prolongarse muchos meses su permanencia en su ciudad natal, emprendiendo de nuevo el viaje á la Habana, en donde fué nombrado Subteniente de Voluntarios, de cuyos batallones era Coronel el Excmo. Sr. Conde de Fernandina, y en esta última época fué cuando el Sr. Cabrisas concibió la luminosa idea, suficiente para transformar por completo el triste aspecto de esta ciudad.



D. Gerónimo Cabrisas Caymaris

Caballero de la Real y distinguida
Orden de Isabel la Católica

Más que ningún otro había experimentado nuestro compatriota los terribles efectos de nuestro aislamiento, causa principal tal vez del pausado desenvolvimiento de la actividad comercial de estos isleños, y en aquellas regiones de América creyó vislumbrar el remedio de los males que lamentaba.

¿Porqué no establecer en Ciudadela algún centro de fabricación, cuyos productos sean luego exportados á la Gran Antilla? ¿porqué no desarrollar en nuestro suelo una industria, que podrá ser mañana el sostén de centenares de familias? Y el Sr. Cabrisas abandonó las costas americanas y otra vez en esta ciudad, montó aquí una fábrica moderna, introduciendo la primera máquina de coser; y de su establecimiento salieron cuantos han venido después dedicándose en nuestra patria á semejantes producciones, y la realización de aquella idea primitiva dió por resultado el que se erigiesen esos grandiosos talleres, que han sido los verdaderos puntos de partida para el engrandecimiento de Ciudadela.

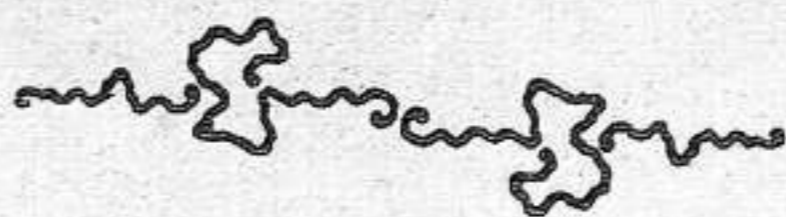
No es extraño pues, sentados esos precedentes, que el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 16 de Mayo de 1891, acordase denominar «Plaza de Cabrisas y Caymaris» la antes llamada Plaza de Artruix, descubriéndose solemnemente sus correspondientes lápidas el día 8 de Diciembre del mismo año; ni es extraño tampoco que en 30 de Junio de 1893 le fuese concedida la cruz de Isabel la Católica por S. M. la Reina Regente en nombre de su Augusto hijo D. Alfonso XIII.

* *
*

Quien de esta suerte supo trabajar en bien de la cara patria hasta conseguir verla floreciente y venturosa, no merece, no, que su nombre permanezca en las sombras del olvido, sinó que con orgullo lo recuerden los que se precian de cortes y bien nacidos.

No será mucho entónces que pidamos á nuestros lectores una oración por el descanso del alma de nuestro ilustre compatriota.

R. I. P. A.



LA MODA

¡MÁGEN de la venalidad de la época actual que cambia de opiniones y de ideas tanto como de trages, la moda ha llegado á imperar en todas partes, hasta en pobla-

ciones aisladas como las nuestras en que vivimos. Hoy, por sensibílísima desgracia, todo se sujeta al caprichoso arbitrio de la moda. Y no solo se han atemperado á ella

los trages y las diversiones, sino que rije en las costumbres y cambia por completo el carácter típico de los pueblos.

No quiero fustigar la moda que reina hoy en tanto bucle, tanto rizo, tantas caídas y cascadas de cabellos, sombreros inundados de flores, pabellones de faldas anudados, plegados, levantados y adornados de mil maneras; ni quiero detenerme en señalar la ridiculez de esas vestiduras de todos colores, formas y hechuras, que cambian de momento á momento y que constituyen la gran pechera para sus adoradores.

Me limitaré solamente á considerar algunos de sus funestos efectos en la esfera de la vida doméstica y en lo que trasciende al orden público ó social.

Por seguir la moda los vínculos de la familia se aflojan. Concretándome á esta ciudad, ¿quién, teniendo yá algunos años de edad, no recuerda aquellos bellísimos cuadros que ofrecían á nuestra vista, principalmente en las tardes de los días festivos, los padres paseando en compañía de sus hijos, después de cumplidos los deberes religiosos, por los sitios más amenos y deliciosos que circuyen la población? ¡Qué hermoso era ver aquellos grupos, que á manera de risueñas caravanas, recorrían nuestras orillas y las sinuosidades de nuestro pintoresco canal *d' els Horts!* En aquellas familiares excursiones los padres gozaban al ver á sus hijos, que ora jugueteando, ora lamiéndose los labios después de una fru-

gal merienda, saturaban sus pulmones con las sales emanadas del mar ó con el oxígeno que se respira con toda su pureza en la campiña.

Ver hoy un matrimonio que reproduce aquellas escenas tan encantadoras, lo consideran muchos *cursi de mal tono*. Aquellos bellísimos cuadros de familia y otros parecidos, que reflejaban la armonía y el amor que reinaban entre sus miembros todos, han sido reemplazados por la moda con las caricaturas grotescas que se representan en los lugares, que se ha dado en llamar *centros recreativos*.

Ya no es el mobiliario severo y modesto que adorna nuestras moradas; el lujo y el derroche en cuadros con ricos marcos y en cómodos sillones, con todos los aditamentos que ha inventado la moda para competir unas clases con otras, forman el *comfort* de nuestra raza degenerada. A la rueca ha sucedido el piano; á las telas labradas por nuestras abuelas, las hilachas extraídas de las fábricas; á la economía doméstica el desbarajuste más completo, que lleva á una inevitable ruina financiera.

En el orden social no es menor que en el orden doméstico la funesta influencia de la moda.

Es inmoral un espectáculo; no importa: muchedumbre de gentes de todos sexos, edades y condiciones, asisten á él... es que la moda lo exige. Nada importa que aquella diversión sea considerada moralmente algún tanto peligrosa; es preciso seguir la moda que nos arrastra en su cenagosa corriente.

La sociedad lo exige, la posición lo reclama y no es posible prescindir de ello.

La moda como el aire todo lo invade; es preciso hacer la mona, imitar cuanto vemos, para no parecer menos que nuestro vecino.

Sí, no importa... desaparezca el tipo característico de nuestros mayores; bórrese el sello distintivo de

nuestras costumbres morigeradas; cúbrase nuestro rostro con el cieno... es moda.

¡Maldita moda que nos arrastras y envileces, que has transformado nuestro terruño y nos haces exclamar con toda verdad: *ayer, maravilla fui: hoy, sombra mía no soy!*...

GABRIEL VILA, PBRO.



Menorca y sus comunicaciones telegráficas

INVITADO por el Sr. Director de esta ilustrada Revista, á escribir algo referente á las comunicaciones de Menorca, bien quisiera poder corresponder á tanto honor con sendos artículos, donde se pusieran de manifiesto algunas de las necesidades más apremiantes en este ramo de la Administración pública, si la modestia de mis facultades y la torpeza de mi pluma, no fueran obstáculo insuperable, para poder tratar el asunto con la debida extensión, no obstante mi buena voluntad para todo lo que se relacione con el perfeccionamiento de estos servicios; que si bien es cierto, son asuntos que no entran en la esfera del arte y por ende parece caen fuera del objeto que se propone MENORCA ARTÍSTICA, no por eso dejan de ser importantísimos, como todo lo que tan directamente tengarelación con la vida de los pueblos. Las comunicaciones telegrá-

ficas, que nos ponen en trato con el resto del mundo, son importantes en alto grado, porque de ellas necesitan así las autoridades como el público, el comercio y la industria como la agricultura, para su fomento y desarrollo estos últimos y para las funciones de gobierno las primeras. Por lo dicho, no creo esté demás registrar en estas páginas, aquellas aspiraciones que tiendan al mejoramiento de estas comunicaciones.

La prensa de Mahón, con muy buen acuerdo, comprendiendo la importancia de estas cuestiones para Menorca, se ha ocupado en varias ocasiones, del asunto del cable submarino, señalando el peligro de quedar incomunicados el mejor día. Sus temores no son infundados, por desgracia; pues el cable que nos une con Mallorca, partiendo de Cala Guardia del distrito marítimo de Ciudadela y amarrando el otro

extremo cerca de Capdepera, es muy viejo; los años de su inmersión, en el fondo de los mares, se cuentan por decenas y no es difícil suponer su estado ni fácil predecir cuantos años, ó meses, ó quizá días puedan quedarle de vida; porque su interrupción total puede sorprendernos la hora menos pensada, cuando sea más necesario su funcionamiento, quizás en momentos críticos para la Patria, por ser difícil pronosticar lo que nos reserva el porvenir. Para evitar esa probable contingencia, que ocasionaría serios perjuicios al país, es pues de necesidad urgente y de interés nacional, dado el valor estratégico de Menorca, el tendido de otro cable submarino que uniera la Isla con Mallorca, ya que por razones económicas y otras de carácter técnico, no sea fácil conseguir la instalación de un cable directo á la Península.

Con la instalación del nuevo cable, además de asegurar la comunicación, en caso de sufrir avería el actual, se podría satisfacer otra necesidad de bastante importancia; esto es, el montaje de un segundo hilo telegráfico de Mahón á Ciudadela, con muy poco gasto, aprovechando los apoyos del actual; por cuyo segundo conductor y mediante uno de los dos cables, comunicaría directamente Mahón con Palma, independientemente del actual hilo escalonado, con notoria ventaja para el servicio de las estaciones de Ciudadela, Alayor y Mercadal, que podrían cursar sus telegramas sin tener que guardar tur-

no, como hoy ocurre, esperando que esté libre de servicio el hilo, para dar salida á los telegramas que tengan que cambiar entre sí.

Relacionadas estas mejoras con la ventaja, para la buena marcha del servicio telegráfico, que se derivará de la instalación del nuevo cable de Barcelona á Mallorca, proyecto que según parece se realizará en breve, bien puede asegurarse que la comunicación telegráfica de Menorca sería rápida y perfecta; pues la principal causa de retraso con que habitualmente se reciben hoy los telegramas, es el largo rodeo que tienen que dar hoy los despachos de Cataluña, norte de la Península y los del extranjero, los cuales no tienen otra vía que la actual por Ibiza, Jávea y Valencia, es decir, la misma que existía hácia el año 60 del pasado siglo, cuando la telegrafía estaba puede decirse en mantillas y era, por tanto, muy escaso el número de telegramas, por la poca costumbre del público de aquel tiempo de utilizar este medio de comunicación, hoy tan en uso y cuando los telegramas llamados *de prensa* puede decirse eran desconocidos.

Hoy, afortunadamente, la industria se va desarrollando, el comercio extiende sus relaciones, el particular como la prensa acuden al telégrafo para sus informaciones, que tienen que ser rápidas y seguras; porque como dicen los ingleses, *time is money*, el tiempo es dinero y hay necesidad, en la vida moderna, de ahorrar tiempo acortando las distancias con buenas co-

municaciones y para ello precisa conservar y aumentar las líneas así terrestres como submarinas en con-

sonancia con las necesidades de la época.

L. LL.



El entierro del Cabo

ROZAMIENTOS entre militares y paisanos. Lo de siempre: aquí, allá y en todas partes. Los colorines del uniforme, el aire marcial, las músicas con sus alegres pasacalles, el ruido del sable, ese *no sé qué* que trasciende de los cuadros en que hemos visto pintados guerreros adornados de laureles... de los monigotes de los periódicos en que aparecen soldaditos alrededor de una bandera, del chiste del cómico que nos representa el tipo saladísimo del asistente ó del alojado.

Todo eso trae, produce el rozamiento del tieso y empingorotado gorro de cuartel con la airosa y flexible gorrilla del obrero.

La gentil muchachona se encanta del gracejo del militar y de sus ademanes y requiebros, y le gusta mucho más que la *corteje* un hijo de Marte que el zapatero ó el honrado maestro de albañil que jugó con ella cuando niña, y ya que no colorines de uniformes y amores que pasan al compás de la música militar, le ofrece con su fea blusa de trabajo amores que quedan y celos espantosos, rugidos de fiera, para el forastero que quiere robarle los corazones de las chicas de su pueblo.

De esos celos surgió la antipatía entre soldaditos y paisanos en una de las más poéticas y de las más trabajadoras y honradas ciudades de española isla en el golfo de Lyon.

Los celos se transformaron en guerra intestina, que al calorcillo de los años juveniles se convirtió en hoguera que invadió por igual á todos, á grandes y pequeños, sin detenerse en los galones del uniforme ni en la posición social del paisano.

.....
Llegó el día de la marcha de los soldados. El buque esperaba su preciosa carga meciéndose pausadamente al compás de las olas. Las cornetas sonaban por las calles llamando á los cazadores. Estos se despedían de sus patronas, de sus amigos, de sus novias apresuradamente...

.....
Sonó la música, salió la bandera, todos se descubrieron, y al despedirse el jefe de aquella tropa en sentidas palabras de la abigarrada multitud que invadía la plaza, hubo vivas que salían de las filas del batallón, vivas que salían del pueblo, y lágrimas, muchas lágrimas, que salían de todas partes.

Embarcaban los soldados á montones de carne y de fusiles en los botes... poco á poco se fueron desalojando los muelles, y luego el estridente chillido del vapor, lanzando por los aires sus columnas de humo y de fuego, el ruido de la hélice rompiendo y peleando con las olas, el buque que se iba, y cientos de pañuelos que se agitaban, dejaron en el ambiente un dejo señaladísimo de tristeza. Eran

hermanos que se decían ¡adiós!... que hubieran gozado abrazándose, y no lo hacían por el *qué dirán*, por los celos del traje, por esas cosas que dicen los periódicos del militarismo, de los horrores de Montjuich y de Alcalá del Valle, y de tantos y tantos infundios como inventan y propalan á diario los encarnizados enemigos del Ejército.

.....
 Quedaba en tierra un sólo individuo de aquel bizarro batallón. El cabo Cazorla.

La noche antes, el jefe pretendió convencer al médico para que embarcase al enfermito. No era posible. El pobre chico, víctima de traidora enfermedad, era solícitamente cuidado en el Hospital Civil por los ángeles de la tierra, por las Hermanas de la Caridad... No le hacía falta el cuidado de sus compañeros, pero todos sabían que al embarcar la última *cornetilla*, pasaría allí algo muy triste.

Nos consta que al formar el batallón en la plaza dijo su teniente coronel unas cuantas y breves palabras muy bajitas al oído del Alcalde. Ambos, hombres de corazón, se emocionaron, y nos consta que la rápida recomendación del jefe produjo su efecto, humedeciéndose los ojos del primer ciudadano de aquella hermosa tierra, templo de hospitalidad para los defensores de la Pátria que van allí en cumplimiento de sus deberes, á vivir revueltos con sus familias en los propios hogares por falta de cuarteles.

A los pocos días murió el cabo. La fiebre le invadió el cerebro. Llamaba á *sus cornetillas* que se fueron, á esos emblemas sagrados y tan queridos que constituyen la historia, los recuerdos de glorias y de tristezas, el insustituible espíritu de cuerpo, que ahora pretenden robar á mano airada á la reina de las batallas, á la española Infantería, unos cuantos señoritos modernistas extranjerizados por el triple cuello de sus guerreras de uniforme y por el lustroso y cursi peinado de sus preciosas cabecitas.

Aquellos feroces celos se transformaron en lágrimas de dolor. En negro féretro, llevado á hombros por guardias civiles, carabineros é infantes, alternando con paisanos, fueron los restos del cabo de cazadores á su última morada.

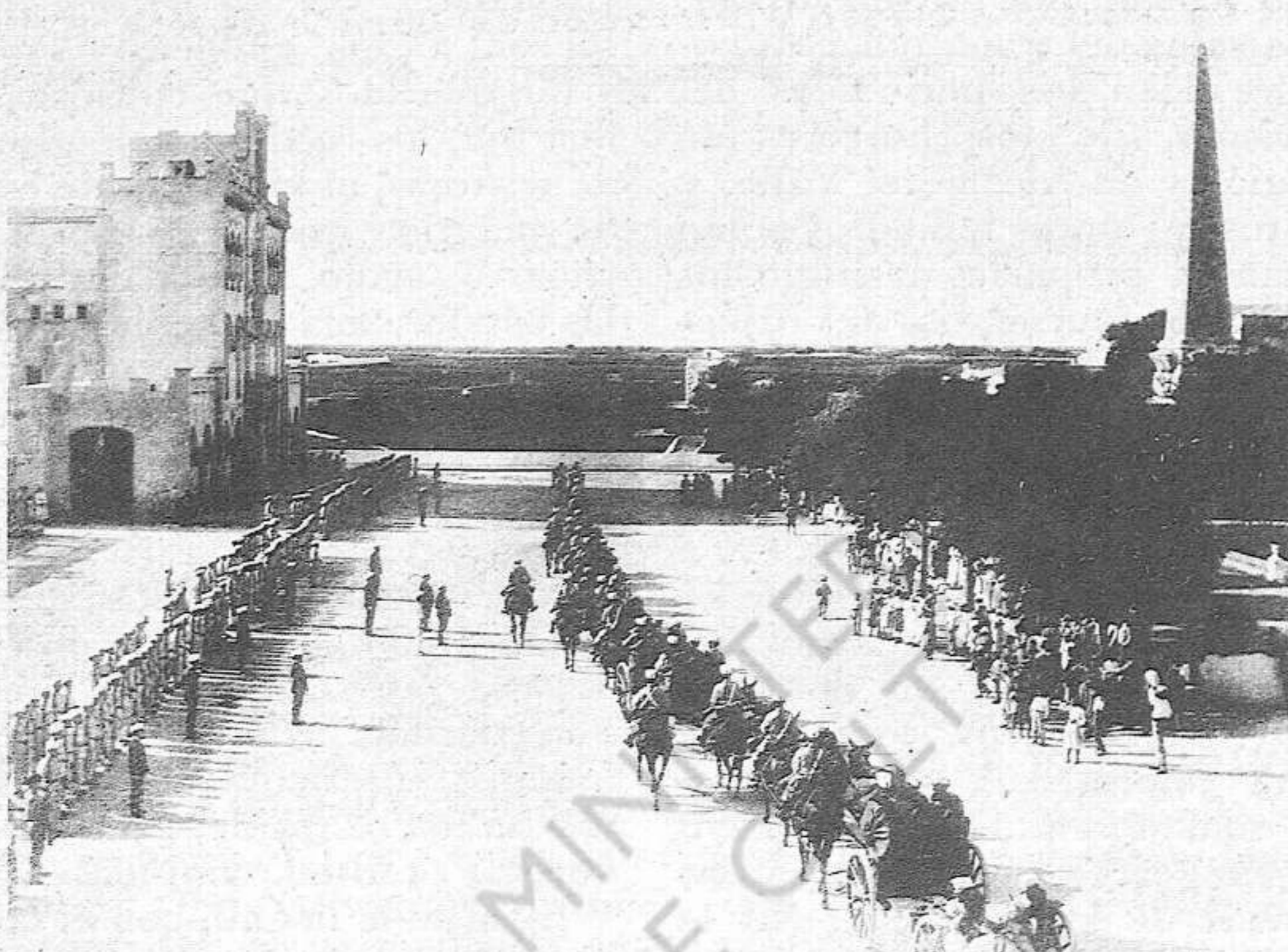
El alcalde iba allí con el comandante militar, con los sacerdotes enviados expresamente por el santo pastor de la diócesis y con su pueblo. Y me han contado—y lo creo de todo corazón—que á hurtadillas de que no las observaran los mozos que acompañaban al cadáver, hubo bastantes hermosas que dejaron correr lágrimas de ternura por sus lindos ojos y arrojaban florecillas en el aire al paso del pobre cabito de cazadores...

Así terminaron aquellos rozamientos de la vida de guarnición en la hermosa ciudad que bañan las aguas del mar Mediterráneo, á la que envía un beso del alma y su eterno cariño, su mejor amigo

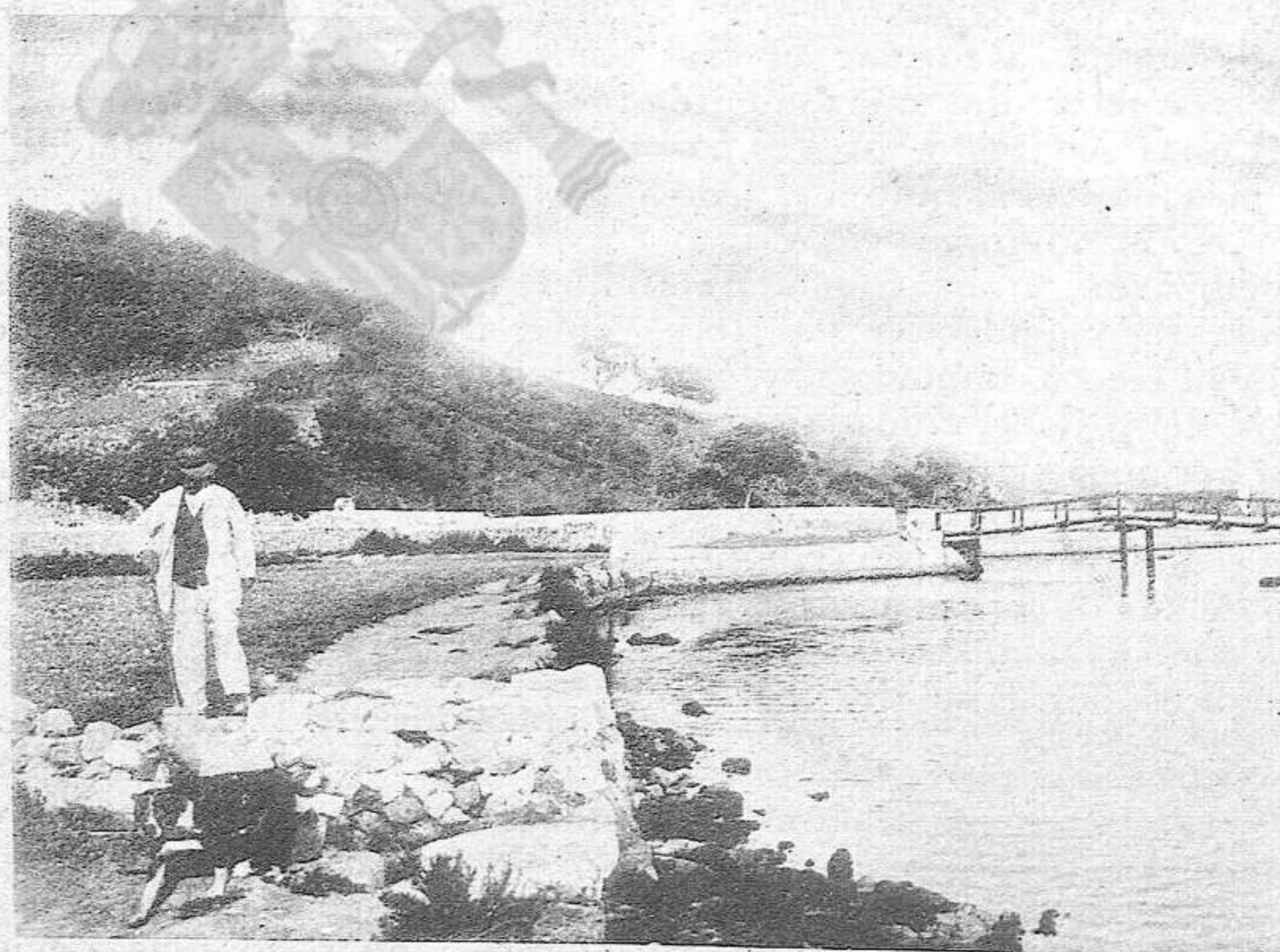
F. PAEZ JARAMILLO.



MENORCA ARTÍSTICA



(Ciudadela): Partida de la Artillería y despido por el Batallón de Madrid



(Mahón): Torrente "Es Gord", que desemboca en la Colársega



Breve Relación del Origen y fundacion del Conv.^{to} de Nra. S.^{ra} del Toro, en la Isla de Menorca, Orden de N. P. S. Agustin; sacada de las escrituras de su Archivo.

El Rey D.ⁿ Alonso III.^o (hijo del Rey D.ⁿ Pedro III.^o y nieto del Rey D.ⁿ Jaime I.^o llamado el Conquistador,) puso en execucion luego q.^e entró á Reynar, lo q.^e el Rey su Padre le havia encomendado, q.^e era procurase conquistar la Isla de Menorca del poder de los Moros; en efecto, en breve tiempo hizo juntar vna grande armada de 122 velas en el puerto de Fangos q.^e está en Tortosa, y de allí encaminandose azia Mallorca, partio despues para Menorca, donde desembarco en el Puerto de Mahón, y á breves dias, despues de vna sangrienta Batalla, logró el dia 17 de Enero del año 1286, vna completa victoria contra los Moros, apoderandose de la Isla.

En Compañia de su R.^l Mag.^d venian algunos religiosos de la Orden de Nra. S.^{ra} de la Merced, á los quales, seguida la conquista les concedio territorio para fabricar vn Conv.^{to}, y dos posesiones para su sostenimiento. Al cavo de poco tiempo sucedio el allazgo de la milagrosa Imagen de Nra. S.^{ra} del Toro (q.^e oy veneramos) por dichos PP. Mercenarios; por lo q.^e estos Venerables Religiosos determinaron mudar su Conv.^{to} en el puesto donde se encontró la Virgen en lo alto de la montaña (donde actualm.^{te} nosotros existimos,) y el Rey les concedio dicha montaña con casi todas las faldas de ella. El Papa Nicolao IV. en su Bula expedida á favor de dicha Religión á 23 de Agosto de 1291. y 4.^o de su Pontificado, q.^e empieza: *Nicolaux*

Episcopus &.^a en la qual les concede la pacifica posesion de los bienes legados, y adquiridos, y los q.^e en lo venidero adquirieren los Conventos de Barña, y Mallorca, haze tambien especial y particular mencion del de Menorca, con estas palabras: *Insuper Ecclesiam S.^{te} Maria de Podio del Toro, cum possessionibus suis, sitam i. i. Insula Minoricae, quam in eadem Insula Domus vestra noscitur obtinere. &&*

Estos Religiosos habitaron en esta montaña algunos años; pero viendo q.^e el monte del Toro era aspero y solitario, y la Isla pobre, y q.^e por su Profesion é instituto q.^e era de redemptores de cautivos Christianos, era trabajar en vano, determinaron dejarlo, como en efecto lo hicieron yendose á Cataluña, y estableciendose mucha parte de ellos en el Conv.^{to} de Girona, en donde según noticias parran algunos autos, y escrituras, y la fundación de esta S.^{ta} Casa, junto con las escrituras pertenecientes á la conquista dela Isla, quales ellos se llevaron.

Idos los PP. Mercenarios (de q.^e no consta q.^e año fué,) se tuvo vna junta general, en la qual asistieron todos los Jurados y consejeros de la Isla para determinar el medio mas apropiado y acertado para q.^e este Santuario no quedase avandonado, antes bien se diere el devido culto à Dios y á la SS.^{ma} Virgen; para esto resolvieron se procurase fundar con las devidas aprovaciones y requisitos vn Priorato y algunas Capellanias, dando-

les la Casa y posesiones q.^e tenían los PP. Mercenarios. Y respeto q.^e en la quema q.^e hubo en esta S.^{ta} Casa el año 1558. pereció (entre varias cosas,) vna de las joyas mas apreciables, q.^e son las escrituras, no se sabe quantas Capellanias hubo en sus principios, pero discurro q.^e devían ser poquissimas, y lo mas vna, ô dos, pues se encuentra en este archivo vna escritura de fundacion de vn Beneficio bajo la invocación S.ⁿ Miguel, firmada à 27 de Enero de 1413.; y el Fundador q.^e era el R.^{do} Andres Ribes, Capellan de dicha S.^{ta} Casa del toro, dá por motivo de la fundacion el no haver Misas, ni suficientes Operarios para cumplir con el Oficio Divino; y q.^e deseando el aumento espiritual, funda el tal beneficio con la dotacion de 18 libras sueldos anuales de renta; al cabo de algunos años parece por conjeturas q.^e llegaron al numero de siete los Clerigos, pues se conservan al presente algunos vestigios, como son siete portalitos estrechos y bajos, à la vsanza de aquellos tiempos, y se dize por tradicion ser los portales de las Casitas donde habitaban ellos. No menos se ignora tambien si estos R.^{dos} Capellanes estuvieron y habitaron juntos muchos años en esta montaña; lo cierto es q.^e por los años de 1580. ya no existia ninguno, si solo el Prior,

y aun éste no habitava en esta S.^{ta} Casa, ni tal vez en la Isla, pues consta (como se dirá mas abajo,) q.^e él solo hizo la renuncia del Priorato y todo lo demas anexo, à favor de nra. religion, firmando la escritura en la Ciudad de Mallorca (de donde era natural,) en manos de vn escribano de allí, en donde murio; bien q.^e tal vez fue por el motivo de hazerla en manos del Il.^{mo} Obispo.

Quando tomaron posesion del Priorato y Capellanias los RR. Capellanes les entregaron la montaña, Santuario, y tierras, haciendoles cesión de todo; y al mismo tiempo los Jurados y Consejo general de toda la Isla constituyeron quatro Obreros de las quatro Villas principales de la Isla, esto es, vno de Ciudadela, otro de Mahon, otro del Mercadal, y otro de Alleyor; los quales cuidavan de lo material de dicha S.^{ta} Casa recogiendo limosnas cada vno en su partido; estos empleos duraron hasta q.^e entramos nosotros en posesion de dicho Santuario, como consta de las cuentas junto con el inventario (q.^e aun se conserva,) entregados al P. Prior del nuevo Convento Fr. Pedro Capó.

~~~~~

El anterior documento procede del Archivo del Convento de Agustinos de esta ciudad.

---

CON profundo sentimiento nos hemos enterado de la muerte de la Sra. madre de nuestra activa colaboradora, D.<sup>a</sup> Marcelina Vinent, acaecido dicho fallecimiento en Mahón el día 7 de este mes de Octubre.

Dígnense nuestros lectores encomendar á Dios el alma de la difunta, y sirvan estas plegarias de lenitivo al justo dolor que experimenta el corazón de su amante hija.

E. P. D.